

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario

141190398624



(415)7707212489984(8020) 000014119039862 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 9 6 4 8 7 5

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Leticia

14. Buzón electrónico

3 8

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

UNION TEMPORAL MATERIALES UNIDAD LETICIA

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Amazonas

9 1

40. Ciudad/Municipio

Leticia

0 0 1

41. Dirección principal

CL 20 1 06

42. Correo electrónico

alishasas2022@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 4 4 5 4 8 4 8 3

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

4 7 5 2 | 2 0 2 5 | 0 6 | 2 7

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 | 1 4 | 1 6 | 4 2 | 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exógena

16- Obligación de facturar por ingresos bienes

42- Obligado a llevar contabilidad

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

3 8

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Karina T Perez I.

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ORTIZ SUAREZ JULY ELIZABETH

985. Cargo Analista II

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4



NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3606689010

PÓLIZA No: 360 - 47 - 994000048315 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: **SANTA PAULA**

COD. AGENCIA: 360 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: **EXPEDICION**

TIPO DE IMPRESIÓN: **REIMPRESION**

DIA MES AÑO
10 07 2025
FECHA DE EXPEDICIÓN

DIA MES AÑO
10 07 2025
FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **UNION TEMPORAL MATERIALES UNIDAD LETICIA**

IDENTIFICACIÓN: NIT **901.964.875-2**

DIRECCIÓN: **CALLE 20 N 1 06**

CIUDAD: **LETICIA, AMAZONAS**

TELÉFONO: **3144548483**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE LETICIA - AMAZONAS**

IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.302-9**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE LETICIA - AMAZONAS**

IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.302-9**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: **CONTRATO DE SUMINISTROS**

DESCRIPCION AMPAROS
CONTRATO

VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA

SUMA ASEGURADA

CUMPLIMIENTO	27/06/2025	27/02/2026	89,636,787.70
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	27/06/2025	27/02/2026	179,273,575.40
CALIDAD DEL BIEN	27/06/2025	27/02/2026	89,636,787.70

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

NIT 901573799 - ALISHA SAS - PART: 80.00%
NIT 901935640 - COMERCIALIZADORA & FERRETERIA LA MANO DE DIOS - PART: 20.00%

BENEFICIARIOS
NIT 899999302 - MUNICIPIO DE LETICIA - AMAZONAS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE SUMINISTROS:

*****OBJETO DE LA GARANTIA*****

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO NO. AAA-100 DE 2025, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON SUMINISTRO DE ELEMENTOS, INSUMOS, MATERIALES DE FERRETERIA Y CONSTRUCCION PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA.

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ ***358,547,150.80	VALOR PRIMA: \$ *****962,675	GASTOS EXPEDICION: \$ ****11,000.00	IVA: \$ *****0	TOTAL A PAGAR: \$ *****973,675
---	--	---	--------------------------	--

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
OLGA MARIA LOSADA ACOSTA	4765	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIGOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: <https://www.solidaria.com.co/web/digital/clientes/login>

ME DIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS ASPECTOS PERTINENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1981 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://aseguradorasolidaria.com.co/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.aspx>

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co>, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS"

FIRMA ASEGURADOR



(415)7701861000019(8020)00000000007000360668901

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá
CDDE207E0907F57B5E

CLIENTE



Defensor del Consumidor Financiero - Principel: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Defensor del Consumidor Financiero - Suplente: Jorge Humberto Martínez Luna * Celular: 310 223 4304 * Correo electrónico: martinezjunaabogados@gmail.com
Dirección: Carrera 13A# 28-38 oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 791 91 80 * Fax: (601) 791 91 80 * Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: <https://aseguradorasolidaria.com.co/recursos/site1/General/2023/Servicios/FOLLETO-DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-30-01-2023.pdf>

ACERTIFICACIÓN

Aseguradora Solidaria de Colombia Ltda. Entidad Cooperativa S.A. Certifica que la póliza de Cumplimiento Numero **994000048315** expedida por la compañía, fue cancelada la prima por parte del tomador, de acuerdo con lo señalado en el numeral 19 del artículo 25 de la ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 7 de la ley 1150 de 2007.

Tomador: UNION TEMPORAL MATERIALES UNIDAD LETICIA
NIT: 901.964.875-2

Asegurado: MUNICIPIO DE LETICIA - AMAZONAS.
NIT: 899.999.302-9

Se firma en Bogotá el día 10 de julio de 2025



Firma Autorizada

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA



DATOS DE LA PÓLIZA

Número de
póliza: **994000048315**Número de
anexo: **0**Agencia: **SANTA PAULA**Ramo: **CUMP. ENT. ESTATALES**Asegurado /
Beneficiario: **MUNICIPIO DE LETICIA - AMAZONAS**Tomador /
Garantizado: **UNION TEMPORAL MATERIALES UNIDAD
LETICIA**

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO	viernes, 27 de junio de 2025	viernes, 27 de febrero de 2026	\$89,636,787.70
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	viernes, 27 de junio de 2025	viernes, 27 de febrero de 2026	\$179,273,575.40
CALIDAD DEL BIEN	viernes, 27 de junio de 2025	viernes, 27 de febrero de 2026	\$89,636,787.70

[Nueva Consulta](#)[Visualizar PDF](#)

Recomendamos utilizar versiones de navegador: Internet Explorer 7 y Netscape 8.1.3 o superiores. Configuración: 1024 x 768
Dirección: Calle 100 No. 9A - 45, Pisos 8 y 12 PBX.: 6464330
Gerencia de Tecnología - Copyright Todos los Derechos Reservados

 ALCALDÍA DE LETICIA-AMAZONAS NIT: 899999302-9	FORMATO APROBACIÓN DE PÓLIZAS		 UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA
	Código: OAJ-01	Versión: 1.0-2015	

FORMATO No. 1									
A los	FECHA			se procede a revisar y aprobar la	PÓLIZA No.				
	DÍA	MES	AÑO		360-47-994000048315				
	17	07	2025						
y la	PÓLIZA No.			FECHA PÓLIZA(S)			conforme a las responsabilidades expedidas por la aseguradora		
				DÍA MES AÑO					
				10 07 2025					
ASEGURADORA				A favor de la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios – Alcaldía de Leticia, para afianzar las clases de garantías del Contrato o Convenio No.					AAA-100- 2025
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA									
del	FECHA CONTRATO O CONVENIO			con	RAZÓN SOCIAL (PERSONA NATURAL O JURÍDICA)				
	DÍA	MES	AÑO		UNIÓN TEMPORAL MATERIALES UNIDAD LETICIA NIT N° 901964875-2, representada legalmente por KARINA TORIBIA PÉREZ LANDAZURI, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.121.201.336.				
	27	06	2025						
CLASE DE CONTRATO				"SUMINISTRO DE ELEMENTOS, INSUMOS, MATERIALES DE FERRETERÍA Y CONSTRUCCIÓN PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA".					
CLASE DE GARANTÍA(S)		CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO						X	
		CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO						X	
		BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO						X	
CLASE DE GARANTÍA		VALOR ASEGURADO		VIGENCIA					
				DESDE			HASTA		
				DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		\$89.636.787,70		27	06	2025	27	02	2026
CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO		\$179.273.575,40		27	06	2025	27	02	2026
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO		\$89.636.787,70		27	06	2025	27	02	2026

La póliza mencionada cumple con todos los requisitos y cuantías exigidos por la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Leticia (USPDL), y ha sido aprobada por el director técnico de la entidad, en virtud del Decreto No. 0116 del 07 de julio de 2025, mediante el cual se le encargan las funciones del cargo de director técnico, Código 009, Grado 01 de la USPDL. Esta aprobación se realiza conforme a la delegación de funciones en materia de contratación otorgada mediante la Resolución No. 0320 del 21 de abril de 2025. Cabe advertir que, una vez se haya generado el acta de iniciación correspondiente, las garantías deberán ser actualizadas oportunamente, con el fin de garantizar la cobertura establecida, de acuerdo con la fecha de inicio de ejecución del contrato.

JOSE DAVID PADILLA ROCHA
Director Técnico de la Unidad de Servicios
Públicos Domiciliarios de Leticia (E)

Realizó: Dayanis Danith de la Ossa Macea – Abogada apoyo al área jurídica – Contratista - USPDL	Revisó: José David Padilla Rocha – Director Técnico de la USPDL (E)	Aprobó: José David Padilla Rocha – Director Técnico de la USPDL (E)
FORMATO ACTA APROBACION POLIZA 2025 – UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA		

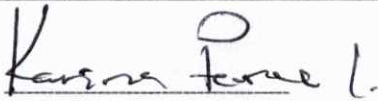
 ALCALDÍA DE LETICIA - AMAZONAS NIT: 899999302-9		MANUAL DE SUPERVISIÓN FORMATO INICIACIÓN CONTRATO AAA-091						 UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA	
		Código: M-OAJ-02			Versión: 7.0-2017				
		Área o Dependencia: UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA							
ACTA No.	FECHA ACTA			CONTRATO No.	FECHA CONTRATO				
	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO		
01	17	07	2025	AAA - 100	27	06	2025		
OBJETO: "SUMINISTRO DE ELEMENTOS, INSUMOS, MATERIALES DE FERRETERÍA Y CONSTRUCCIÓN PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA".									
PLAZO		VALOR			FORMA DE PAGO				
CUATRO (04) MESES A PARTIR DEL ACTA DE INICIO		CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$448.183.938,50) MCTE			La Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Leticia efectuará un pago inicial a título de anticipo equivalente al cuarenta por ciento (40%) del valor total del contrato, una vez suscrito el mismo y previo cumplimiento de los requisitos legales, contractuales y financieros exigidos por la entidad para el desembolso de anticipos. Para tal efecto, el contratista deberá constituir garantía que ampare la correcta inversión y el buen manejo del anticipo y demás señaladas. Por tanto, será verificado por el supervisor dando visto bueno que este fue invertido efectivamente en aquello inicialmente aprobado. El valor restante correspondiente al sesenta por ciento (60%) será pagado al contratista mediante actas parciales mensuales y final, correspondientes a los elementos, insumos y materiales efectivamente entregados, previa aprobación del supervisor. Para lo cual el contratista deberá radicar el informe de actividades de ejecución mensual del contrato y demás documentos necesarios para la aprobación del pago, además debe presentar los siguientes documentos: 1. Actas de entrada y salida del almacén municipal debidamente firmada por el almacenista. 2. Actas de recibo parciales mensuales y final debidamente aprobadas y firmadas por el supervisor del contrato. 3. Comprobantes de pago en donde se demuestre el cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral. 4. Facturas y/o documentos equivalentes que cumplan con los requisitos de ley (Artículos 617 y 618 del Estatuto Tributario o las normas que lo modifiquen). Parágrafo: Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para este solo efecto empezará a contarse desde la fecha en que se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses de compensación alguna. La USPDL sólo adquiere obligaciones con EL CONTRATISTA y bajo ningún motivo o circunstancia aceptará pagos a terceros.				
FECHA DE INICIO			FECHA TERMINACIÓN DEL PLAZO			CONTRATISTA			
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO				
17	07	2025	17	11	2025				
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR		JOSE DAVID PADILLA ROCHA							
En Leticia a los	DÍA	MES	AÑO	Se reunieron el Contratista y el Supervisor antes mencionados, para dejar constancia en la presente acta que la fecha de inicio y terminación del plazo son las estipuladas en la Fecha de Inicio y la Fecha de Terminación del Plazo. Que el valor inicial del contrato, el valor del anticipo, su porcentaje y el saldo son los que a continuación se relacionan:					
	17	07	2025						
VALOR INICIAL CONTRATO		VALOR ANTICIPO			% ANTICIPO				
\$448.183.938,50		\$179.273.575,40			40%				
El anticipo se encuentra estipulado en la CLÁUSULA:					NOVENA	Del presente contrato o su equivalente			
GARANTÍA									
CLASE DE GARANTÍA (RIESGO)					VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA			

COMPañÍA DE SEGUROS		PÓLIZA No.	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
SEGUROS DEL ESTADO SA	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	360-47-994000048 315	27	06	2025	27	02	2026
	CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO	360-47-994000048 315	27	06	2025	27	02	2026
	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	360-47-994000048 315	27	06	2025	27	02	2026

Nota: Las garantías deben ser actualizadas con el fin de asegurar la cobertura establecida, teniendo en cuenta la fecha de inicio de ejecución del contrato y/o las prórrogas que este pueda tener. Esta actualización debe realizarse antes de la presentación de la cuenta de cobro de anticipos, así como de las actas parciales y finales de obra, según corresponda.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los diecisiete (17) días del mes de julio de 2025.

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
17	07	2025

 FIRMA CONTRATISTA	 FIRMA SUPERVISOR
NOMBRE CONTRATISTA	NOMBRE SUPERVISOR
UNIÓN TEMPORAL MATERIALES UNIDAD LETICIA Nit N° 901964875-2 R.L. KARINA TORIBIA PÉREZ LANDAZURI CC N°1.121.201.336.	JOSE DAVID PADILLA ROCHA DIRECTOR TÉCNICO DE LA USPDL (E)

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4



NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3606689010

PÓLIZA No: 360 - 47 - 994000048315 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: **SANTA PAULA**

COD. AGENCIA: 360 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: **PRORROGA**

TIPO DE IMPRESIÓN: **IMPRESION**

DIA MES AÑO
22 07 2025
FECHA DE EXPEDICIÓN

DIA MES AÑO
22 07 2025
FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **UNION TEMPORAL MATERIALES UNIDAD LETICIA**

IDENTIFICACIÓN: NIT **901.964.875-2**

DIRECCIÓN: **CALLE 20 N 1 06**

CIUDAD: **LETICIA, AMAZONAS**

TELÉFONO: **3144548483**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE LETICIA - AMAZONAS**

IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.302-9**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE LETICIA - AMAZONAS**

IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.302-9**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: **CONTRATO DE SUMINISTROS**

DESCRIPCION AMPAROS
CONTRATO

VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA

SUMA ASEGURADA

CUMPLIMIENTO
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO
CALIDAD DEL BIEN

17/07/2025
17/07/2025
17/07/2025

18/03/2026
18/03/2026
18/03/2026

89,636,787.70
179,273,575.40
89,636,787.70

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

NIT 901573799 - ALISHA SAS - PART: 80.00%
NIT 901935640 - COMERCIALIZADORA & FERRETERIA LA MANO DE DIOS - PART: 20.00%

BENEFICIARIOS
NIT 899999302 - MUNICIPIO DE LETICIA - AMAZONAS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE SUMINISTROS:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN VIGENCIAS DE LAS GARNTIAS SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 17/07/2025 LA CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO.

OBJETO DE LA GARANTIA

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ ***358,547,150.80	VALOR PRIMA: \$ *****	GASTOS EXPEDICION: \$ *****0.00	IVA: \$ *****	TOTAL A PAGAR: \$ *****
---	---------------------------------	---	-------------------------	-----------------------------------

NOMBRE INTERMEDIARIO OLGA MARIA LOSADA ACOSTA	CLAVE 4765	%PART 100.00	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
---	----------------------	------------------------	----------------------------------	-------	-----------------

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIGROS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERIA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/web_digital/cliente/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1591 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/politica-de-privacidad.aspx>

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co>, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR



(415)7701861000019(8020)00000000007000360668901

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE



Defensor del Consumidor Financiero - Principal: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Defensor del Consumidor Financiero - Suplente: Jorge Humberto Martínez Luna * Celular: 310 223 4304 * Correo electrónico: martinezlunaabogados@gmail.com
Dirección: Carrera 13A# 28-38 oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 791 91 80 * Fax: (601) 791 91 80 * Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: <https://aseguradorasolidaria.com.co/recursos/site1/General/2023/Servicios/FOLLETO-DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-30-01-2023.pdf>

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2508 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Compañía de Seguros

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SANTA PAULA

COD. AGENCIA: 360

RAMO: 47

No PÓLIZA: 994000048315 ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: UNION TEMPORAL MATERIALES UNIDAD LETICIA

IDENTIFICACIÓN: NIT 901.964.875-2

ASEGURADO: MUNICIPIO DE LETICIA - AMAZONAS

IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.302-9

BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE LETICIA - AMAZONAS

IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.302-9

TEXTO ITEM 1

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO NO. AAA-100 DE 2025, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON SUMINISTRO DE ELEMENTOS, INSUMOS, MATERIALES DE FERRETERIA Y CONSTRUCCION PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA.

CLIENTE



DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza: **994000048315** Número de anexo: **1**

Agencia: **SANTA PAULA** Ramo: **CUMP. ENT. ESTATALES**

Asegurado / Beneficiario: **MUNICIPIO DE LETICIA - AMAZONAS**

Tomador / Garantizado: **UNION TEMPORAL MATERIALES UNIDAD LETICIA**

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO	jueves, 17 de julio de 2025	miércoles, 18 de marzo de 2026	\$89,636,787.70
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	jueves, 17 de julio de 2025	miércoles, 18 de marzo de 2026	\$179,273,575.40
CALIDAD DEL BIEN	jueves, 17 de julio de 2025	miércoles, 18 de marzo de 2026	\$89,636,787.70

[Nueva Consulta](#)

[Visualizar PDF](#)



NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

Directo
Póliza
To: WOLFE
Trabaja

Directo
Póliza
To: WOLFE
Trabaja

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3606689010

PÓLIZA No: 360-47-994000048315 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: **SANTA PAULA** COD AGENCIA: **360** RAMO: **47**

TIPO DE MOVIMIENTO: **PRORROGA** TIPO DE IMPRESIÓN: **REIMPRESIÓN**

DIAS: **22** MES: **07** AÑO: **2025** FECHA DE EXPEDICIÓN: **22/07/2025**

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **UNION TEMPORAL MATERIALES UNIDAD LETICIA** IDENTIFICACIÓN NIT: **901.964.875-2**

DIRECCIÓN: **CALLE 20 N 1 06** CIUDAD: **LETICIA, AMAZONAS** TELÉFONO: **3144548483**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE LETICIA - AMAZONAS** IDENTIFICACIÓN NIT: **899.999.302-9**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE LETICIA - AMAZONAS** IDENTIFICACIÓN NIT: **899.999.302-9**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: **CONTRATO DE SUMINISTROS**

DESCRIPCIÓN AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO			
CUMPLIMIENTO	17/07/2025	18/03/2026	89,636,787.70
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	17/07/2025	18/03/2026	179,273,575.40
CALIDAD DEL BIEN	17/07/2025	18/03/2026	89,636,787.70

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

NIT 901573799 - ALISHA SAS - PART: 80.00%

NIT 901935640 - COMERCIALIZADORA & FERRETERIA LA MANO DE DIOS - PART: 20.00%

BENEFICIARIOS
NIT 899999302 - MUNICIPIO DE LETICIA - AMAZONAS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE SUMINISTROS:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN VIGENCIAS DE LAS GARNTIAS SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 17/07/2025 LA CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO.

OBJETO DE LA GARANTIA

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICIÓN:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
\$ ***358,547,150.80	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0	\$ *****0
NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART
OLGA MARIA LOSADA ACOSTA	4765	100.00		
				VALOR ASEGURADO

Compartir de Seguros

Le Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

1:2609 DIC-03 - REGIMEN COMEN - ACTIVIDAD COMEN - ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE